

INFORME A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

"TEMPSAVE S.A"

Señores Accionistas:

De conformidad con lo establecido por la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía, me permito poner a consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía el presente Informe de Labores, por el periodo terminado al 31 de diciembre del año 2019.

CONSIDERACIONES GENERALES:

El presente informe corresponde a la operación de la Compañía por el ejercicio del año 2019. Durante el año 2019 los promotores de la Compañía han realizado grandes esfuerzos y dotarle de todos los recursos materiales y humanos, a fin de que esta empresa el año 2020 cumpla con el objeto para el cual fue constituida.

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por ellos para direccionar a la empresa en conseguir los objetivos propuestas en el 2020. No han existido hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo, laboral o legal pues ha existido una administración normal en el período que nos ocupa.

RESULTADOS ECONOMICOS:

Los estados financieros de la compañía reflejan que la misma esta en cumplimiento se sus obligaciones tributarias.

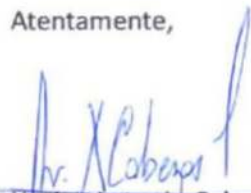
Adicionalmente los resultados del presente ejercicio evidencian el esfuerzo de los accionistas por financiar la empresa y su crecimiento, lo que indica que la gestión realizada estuvo bien manejada por sus administradores por ende se han puesto metas más altas para el 2020.

PRESPECTIVAS:

Para el año 2021, se espera iniciar con proyectos en los cuales se ha venido trabajando durante el año 2020, lo que permitirá mantener la operación de la empresa, su crecimiento y expansión.

Quiero agradecer a todos y cada uno de los funcionario y empleados por el apoyo, lo cual nos permitirá seguir adelante trabajando por la consecución de las metas trazadas.

Atentamente,



Xavier Antonio Cabezas Martínez

GERENTE GENERAL